



LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATOS SELECCIONADOS

PANEL EXPERTOS 2021

De acuerdo con el apartado Cuarto, "Procedimiento de selección", de la *Resolución de 25 de octubre de 2021, del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación, por la se establece el procedimiento para la constitución de un panel de expertos para colaborar en la evaluación de solicitudes, el análisis de informes de proyectos de acciones descentralizadas en el marco del Programa Erasmus+, el programa europeo que lo sustituya, los programas de internacionalización del sistema universitario español, y otras iniciativas* (BOE número 264, de 4 de noviembre de 2021) se publica el listado provisional de candidatos seleccionados junto con la puntuación obtenida por cada uno de ellos de acuerdo al baremo establecido en el anexo II de la convocatoria. Así mismo, conforme al citado apartado Cuarto "Procedimiento de selección", punto 5, *para formar parte del panel de expertos será necesario obtener una nota en el baremo de méritos de, al menos, tres puntos*. El listado provisional de candidatos no seleccionados publicado incluye a aquellos que no han alcanzado esta nota de acuerdo con el baremo establecido en el anexo II de la convocatoria.

Los interesados, en un plazo de diez días hábiles desde el día siguiente a la publicación del listado provisional de candidatos seleccionados, podrán presentar alegaciones de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la *Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas*.

En cualquier caso, no se valorarán méritos adicionales a los consignados en la solicitud presentada.

La presentación de alegaciones se hará a través del enlace **Acceso a la solicitud de alegaciones** que se encuentra en la página web <http://www.sepie.es/iniciativas/eycext.html> de acuerdo con la "Guía para la cumplimentación de la solicitud de alegaciones" que se encuentra en la misma página.

El listado provisional de candidatos seleccionados y no seleccionados se relaciona en los siguientes anexos:

- Anexo I. Listado provisional de candidatos seleccionados (Ordenados alfabéticamente)
- Anexo II. Listado provisional de candidatos seleccionados (Ordenados por puntuación)
- Anexo III. Listado provisional de candidatos NO seleccionados (Ordenados alfabéticamente)
- Anexo IV. Listado provisional de candidatos NO seleccionados (Ordenados por puntuación)

Madrid, 3 de mayo de 2022

LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

Fdo.: Ana Dolores López Holgado